

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rambla S. Juan, 46. - Teléfono 564
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la región. . . . 2 Ptas. al mes
Fuera de la id. . . 3 " " "
Número suelto . . 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.



Segundo aniversario del fallecimiento de la señora

D.ª Dolores de Ferrer y de Lloret VIUDA DE MULLER

Acaecido en su casa-torre de San Gervasio (Barcelona) el día 6 de noviembre de 1924

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, tía, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a alguna de las Misas que en sufragio de su alma se aplicarán hoy en las Iglesias de esta Capital, celebrándose en la Parroquial de San Juan cada media hora, de seis a doce, por cuya caridad les quedarán agradecidos.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Tarragona, 6 de noviembre de 1926.

El Eminentísimo Sr. Cardenal-Arzbispo de Tarragona y los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo de Valencia e Imos. Sres. Obispos de esta Provincia Eclesiástica, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

De cómo usa la libertad el Gobierno de Calles

LOS MAESTROS LE ENSEÑAN UNA LECCION SOBRE LA LIBERTAD DE CONCIENCIA

Y las maestras prefieren marcharse a aceptar consignas que envilecen

Para que se vea a que extremos de libertad llega el Gobierno demócrata del presidente Calles vamos a reproducir, y no necesita comentario, pero sí insertar como fué contestada la circular dirigida a los profesores de Jalisco por la Dirección general de Instrucción pública del Estado.

Dice así la circular: «Asunto: Se fija un plazo para que los maestros de educación primaria definan su actitud.

«Ante la conmoción suscitada por reciente reglamentación de cultos expedida por el Ejecutivo Federal en cumplimiento de las leyes del país, y considerando que la labor social del maestro de escuela está llamada en estos momentos a llenar su más alta misión educadora y constructiva, tanto para satisfacer íntimos anhelos de contribuir al mejoramiento social del pueblo como para secundar franca y decididamente la actuación del Gobierno constitucional a quien se sirve, esta Dirección general ha creído indispensable conocer la actitud que cada uno de los maestros de su dependencia, asumirá ante las disyuntivas que se le presentan: o segunda decidida y formalmente la acción que el Gobierno ha iniciado en pro del exacto cumplimiento de los preceptos constitucionales del país, o se separa definitivamente del servicio oficial que desempeña si sus propios prejuicios religiosos no le permiten cumplir fielmente con su deber. Y como esta determinación debese perfectamente meditada teniendo presente que el maestro debe ser siempre un modelo de energía de acción consciente y de criterio amplio, esta misma Dirección general, consecuente con sus propósitos de respaldar la libertad individual de los maestros, y de acuerdo con el ciudadano gobernador constitucional sustituto del Estado, concede un plazo improrrogable, que terminará el día 25 del presente mes, para que cada maestro dé a conocer por escrito a esta oficina la resolución que haya tomado,

ya que no es honroso desempeñar una comisión que contraría los sentimientos íntimos del individuo.

«Lo que dice a usted para su conocimiento y cumplimiento, advirtiéndole que el día 10 de septiembre será separado del servicio todo maestro que deje de exponer su resolución en el sentido en que se le pide.»

A lo que contestaron los maestros con esta valiente confesión de fe:

«La Constitución actual sanciona la libertad de conciencia que el mismo señor presidente de la República declara respetar. Además, los maestros tenemos la obligación de obedecer las leyes, pero no las interpretaciones que se les quiera dar.

«¿Cuál artículo constitucional autoriza a esa oficina para intentar conocer nuestras ideas y sentimientos íntimos?»

«Conforme a la misión constitucional, la enseñanza en los casos que allí se reglamentan debe ser laica, es decir, neutral en asuntos religiosos; pero a esto preguntamos: ¿Es que ya se reformó la ley, o desde estos momentos, las escuelas oficiales se van a convertir en sectarias? ¿Va a quedar sin efecto la circular de esa Dirección que nos prohíbe tomar participación en asuntos políticos?»

«Ya que todo maestro debe ser modelo de energía, acción consciente y amplio criterio, nunca aceptaremos consignas que nos envilezcan a nuestros propios ojos y a los del pueblo, de quien somos servidores, lo mismo que del Gobierno, y por cuyos intereses de uno y de otro debemos trabajar.

«Si el cumplimiento de nuestro deber, si los servicios que hemos prestado a la nación y si lo expuesto anteriormente amerita la separación de nuestro empleo, tranquilos esperamos la decisión que en justicia tendrá que dar esa superioridad.»

Y añadieron las maestras: «Como protesta al cese global para más de cuatrocientos maestros, manifestamos a usted lo siguiente:

«No podía ser más categórica nuestra contestación: «NUNCA aceptaremos consignas que nos envilezcan a nuestros propios ojos y a los del pueblo...»; y así debió parecer a usted, desde el momento en que se ha creído autorizado para cesarnos.

«Celebramos que al fin esa Dirección haya definido su actitud al declarar que una profesión de fe imposibilita a quienes la hacen para seguir

laborando al lado del Gobierno.

«Nos extraña que esa Superioridad, que tan celosa se muestra de los preceptos constitucionales, eluda los cargos que, basados en la Constitución, le hicimos respecto a su proceder, y más aún que, según su criterio, el respeto a la libertad de conciencia consiste en expedirnos el cese; lamentamos esto último, por los maestros que permanezcan en sus puestos...»

«Por respeto a nuestros principios, a nuestra dignidad y a los sagrados derechos de los padres de familia, hemos sacrificado nuestro bienestar material; la sociedad entera apreciará lo ilegal y arbitrario de nuestra destitución.»

Manera de obtener una cepa en maceta

Muy fácil es obtener una cepa que produzca uva, como vemos en la viña, y naturalmente ésta se obtiene por medio de plantones, estacas directas de la misma viña o valiéndose de la planta americana, solamente que ésta, para obtener la uva tiene que insertarse de la variedad que más nos guste.

Pero lo curioso del caso es poder obtener una cepa cultivada en una maceta, que pueda dar fruto, cosa muy caprichosa y agradable a la vista; y si se tiene en cuenta que en un día de un gran hanquete puedan instalarse en la mesa rodeadas de flores, como se acostumbra, y tener la satisfacción al llegar a los postres poder coger las uvas directamente de la cepa, es muy curioso. Precisamente esto es lo que voy a indicar a mis lectores aficionados a la agricultura, la manera fácil y rápida de poderlo conseguir con un poco de paciencia y teniendo en cuenta los procedimientos siguientes:

«Modo de obtenerla. — Se escoge primero una cepa de la clase de uvas que al aficionado agricultor le gusten más, por ejemplo, el «moscatel», y se procede así: antes de podar la cepa se escoge un sarmiento que esté bien sano y bien desarrollado, o más bien dicho, que sea muy largo; entonces se hace un codal (que en catalán llamamos «un colgat») y disponiendo de antemano una maceta de

tamaño regular, que tenga un agujero en la parte inferior, por el cual se introduce el sarmiento con cuidado de no echar a perder las yemas; con el hoyo, que se habrá efectuado al lado de la cepa madre; se llena la maceta de tierra mezclada con estiércol, se le coloca en el centro una caña o bastoncito, donde se ata el sarmiento y después se cubre todo de tierra, en forma que la maceta solamente esté al descubierto la parte superior.

Así veremos que cuando la cepa empieza a brotar, también brotará el sarmiento que introducimos en la maceta, se le cuidará igual que si fuera una cepa y al año siguiente se descubre con cuidado la maceta y se corta por debajo el sarmiento quedando completamente independiente de la madre, se le deja en el mismo estado tapada de tierra y veremos como echa fruto y cuando está casi en estado de madurez puede perfectamente transportarse donde se quiera, ya sea a una mesa o el balcón de casa, resaltando una cosa muy curiosa, poder ver en una maceta una cepa con su fruto en completa madurez.

Naturalmente que cuando se saca de la tierra debe abonarse con abonos químicos, por ser los más apropiados y con dosis bien calculadas; pues debe tenerse en cuenta que las muchas raíces que están expandidas en un espacio muy reducido como es la maceta.

Después de haber podido disfrutarse de la curiosidad de tener en la mesa o balcón, como he dicho, puede, si se quiere, trasladarse directamente en cualquier finca seguri-simó de su arraigo.

En fin, puede obtenerse un número de plantas con sus frutos cultivados en macetas; muchas de ellas deben de estar cultivadas en invernaderos, pues unas necesitan más calor que otras, pudiéndose así obtener frutos en épocas fuera de tiempo.

A. QUINTANA Y RUFAS
Tarragona, Noviembre de 1926.

De todo un poco

LA MODA Y LA POLITICA
El Gobierno turco ha publicado un decreto ordenando que las mujeres furcas que lleven vestidos blancos no

pueden adornarlos con cintas azules o amarillas.

La combinación de estos colores figura en los emblemas nacionales griegos y armenios y el Gobierno quiere comenzar ahora a iniciarse entre las mujeres.

Nada nuevo bajo la capa del sol.

CINCO MILLONES POR UN CUADRO QUE NO PUEDEN VENDER

Dicen de Ginebra que un rico coleccionista americano ha querido adquirir el famoso lienzo de Holbein «La Madonna de Soleure», ofreciendo la cantidad enorme de 5.000.000 de francos suizos. Las autoridades no han aceptado el ofrecimiento, pues según la última voluntad del legatario, el cuadro no debe salir nunca del Museo de Soleure.

Y luego se dirá que los antiguos no eran previsores.

DE UN EMPRESTITO

Copiamos de un colega: «Noticias de Girona dan cuenta de que el gobernador civil de aquella provincia ha destituido el Ayuntamiento de Rosas y ha nombrado otro nuevo.

El encargado de cumplir las órdenes del gobernador fué el delegado señor Motta.

Parece que el Ayuntamiento destituido tenía el propósito de negociar un empréstito con destino a mejoras de la población, y los vecinos no veían muy claro el asunto.»

Por si aprovecha.

ENCANTO DE URBANIZACION

Ante el proyecto que tiene nuestro Ayuntamiento de dotar de arbolado las calles del Ensanche, un colega local propone sean elegidos los pinos.

Nosotros nos unimos a su voto y ampliamos la proposición: que no se recoja luego la hojarasca del suelo, para dar a nuestras calles mayor aspecto de bosque; después, al llegar el otoño los ciudadanos podrían recrearse recogiendo las setas y comiéndolas allí mismo en alegres camaradas.

KLADROFRER

BANCO DE VIZCAYA

Capital: 40 millones Reservas: 25 millones

SUCURSAL DE TARRAGONA, Mendez, Núñez, 12

Teléfonos 555 y 727

BILBAO — BARCELONA — MADRID
VALENCIA — SAN SEBASTIAN — VITORIA
38 SUCURSALES MÁS Y 123 AGENCIAS

Pagamos los cupones de vencimiento corriente

Admitimos valores en custodia, mediante resguardo con numeración

BAJCA - BOLSA - GIROS

Cuentas corrientes - Caja de Ahorros

BOLETIN OFICIAL

4 Noviembre de 1926

Se adjudican las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme de algunos kilómetros de la carretera de Tarragona a Santa Cruz de Calafell, y de la de Pont d'Armentera a Altafulla a don Santiago Carbonell Alasá; las de la carretera de Vinaroz a Venta Nueva a Francisco Audi Colomé y las de las carreteras de Pinell a Mora de Ebro, y de Hospitalet a Mora la Nueva al pastor don Francisco Audi.

Real orden del ministerio de Trabajo relativa a los Juzgados de Tribunales industriales.

Las alcaldías de La Riba y Pasanant anuncian la provisión de la pliene de manifiesto las cuentas municipales y la de Vilarrodonà el repartimiento general.

DE SOCIEDAD

Hoy cumplen los dos años de la fecha en que pasó a mejor vida la bondadosa y caritativa dama tarraconesa, doña Dolores de Ferrer, viuda de Muller.

Todavía fresca la memoria de sus virtudes y trato afable en cuantas personas la conocieron, serán todas estas también las que indudablemente se unirán en este día a los pios sufrágios que como recuerdo piadoso le dedican sus deudos.

Con este motivo del segundo aniversario del fallecimiento de la ilustre dama, nos asociamos también nosotros a las oraciones de la apreciable familia Muller-Ferrer, reiterando al mismo tiempo nuestro cristiano pésame.

De regreso de Roma, donde ha asistido a la ceremonia de la beatificación del Hno. Salomón, mártir de la revolución francesa, ha estado en esta ciudad el Hno. Isidoro, Asistente de los Hnos. de las Escuelas Cristianas. Le acompaña el Hno. Pedro Luis, Provincial.

Se encuentra en esta capital, la Madre Provincial de las Religiosas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, acompañada de su secretaria.

En la iglesia de San Juan se celebraron ayer funerales en sufrágio del alma de doña María Josefa Grad Vallés de Antón, fallecida el día 1.º del actual.

Numerosas fueron las personas que acudieron al referido templo para asociarse al duelo y oraciones de la familia por el eterno descanso de la finada.

En uso de licencia, anoche salió para Zaragoza el comisario jefe de Vigilancia de esta provincia, don Santiago Martín Báuena, quien se propone asistir a la boda de un compañero suyo.

DEL GOBIERNO CIVIL

Los guardias de Seguridad Creus y Cebrián, presentaron en la Comisaría a dos individuos llamados Antonio Martí Pérez y Pedro Aguilo Folch, los cuales habían reñido en el barrio del Serrallo, por cuestiones de trabajo, resultando el primero con algunos arañazos.

Han sido citadas y reconvenidas judicialmente en la Comisaría del Policía las vecinas de esta capital, Milagro Alonso Molina y Rosa Gatell Valls.

Anteayer, en el tren que llega a ésta, procedente de Barcelona a las 16,30 vino enferma de cuidado la anciana Antonia Soriano Martínez, natural de Abra (Almería), siendo ingresada en el Hospital y conducida al mismo por los guardias de Seguridad don Juan Creus y don José Cebrián.

LOCALES

Hemos recibido el número extraordinario de la revista ilustrada de turismo, titulada «Mediterráneo».

Contiene varios artículos de interés, informaciones de actualidad, y páginas artísticas con numerosos fotograbados a varias tintas y algunas tiras de celebrados autores. Reproduce también monumentos y vistas de nuestra ciudad.

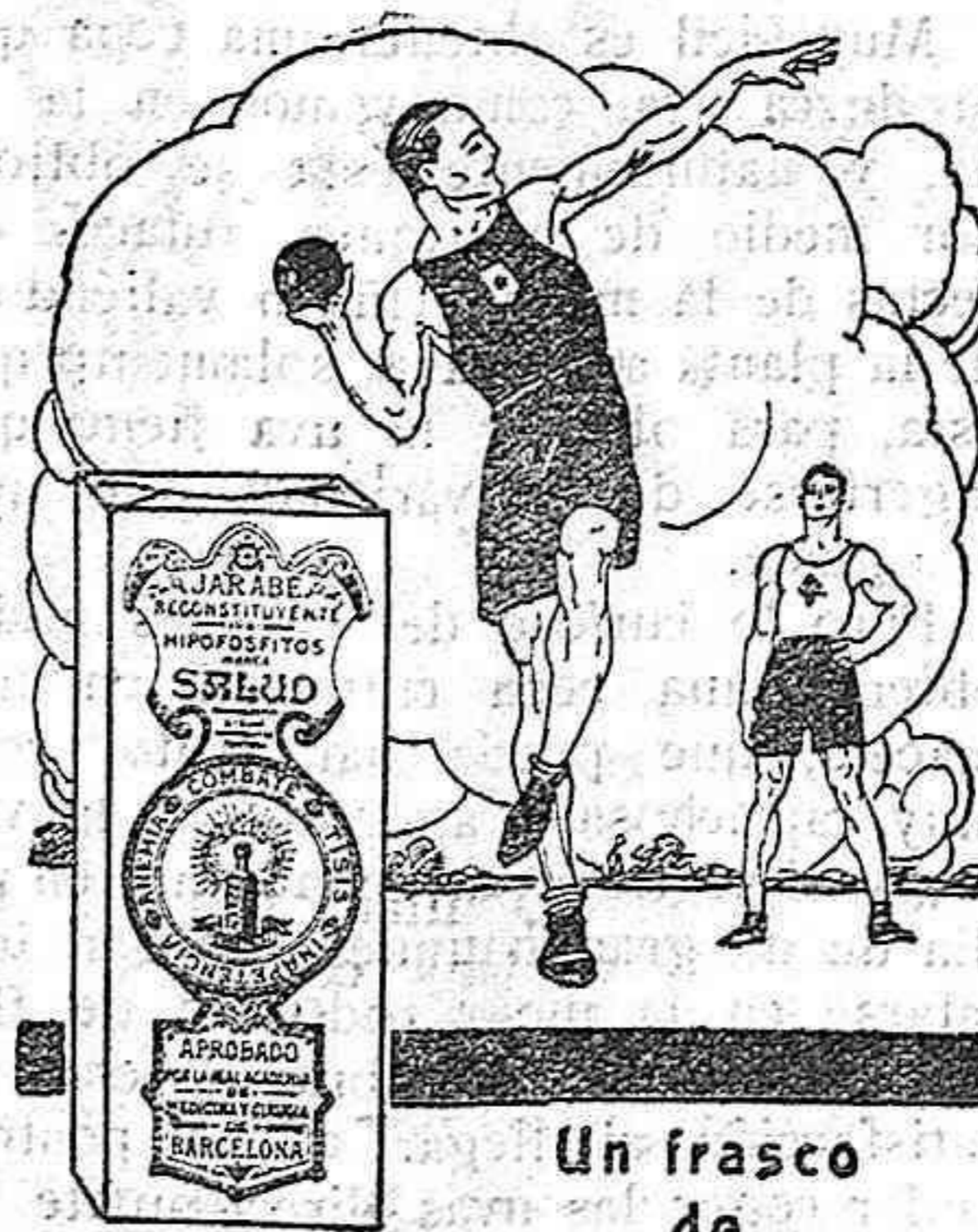
En conjunto resulta un número excelente, un verdadero alarde editorial.

INTERESANTE

Será la última página de este periódico todos los domingos en donde podrá el público apreciar la notable reducción de precios en los artículos consignados y la de muchos otros que la Droguería antigua Virgili expende.

SERVICIO A DOMICILIO
Teléfono núm. 287

- La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:
- D. Ramón Casares, 10.380,75 ptas.
- D. José A. Busquets, 4.685.
- D. Juan Pastells A., 2.468,11.
- D. Felipe Satué Sarrés, 2.107,96.
- Sr. Habilitado de la Ayudantía de Marina de Tortosa, 1.142,53.
- D. Juan Centellas Papió, 1.130,45.
- D. Joaquín Calvo N., 1.091,30.
- D. José Canals Bové, 1.085,15.
- D. Francisco Vergés Soler, 1.015,85
- D. José Gibert Pallarés, 823,96.
- D. José Soliano Marot, 740,25.
- D. Pascual Monravá, C., 592,20.
- D. Antonio Parera Cons., 493,50.
- D. Juan F. Montañés, 370,13.
- D. Antonio Porta Pellisé, 367,67.
- D. Juan Armengol T., 246,75.
- Casa Beneficencia de Valls, 231,12
- D. Jaime Masalles M., 118,97.
- D. Luis de Ahumada, 115,38.
- D. Antonio Cácharo B., 726,23.
- D. Calixto Boldú Pinós, 98,70.
- D. Domingo Aleu Vilar, 49,35.
- Sr. Hdo. Guardia civil, 28,88.



HIPOFOSFITOS SALUD

equivalente a una semana de ejercicio al aire libre.

Nutre la sangre, vigoriza los nervios, fortalece los músculos y devuelve la salud y la vitalidad a los organismos débiles y degenerados.
Remedio eficaz para los neurasténicos y agotados.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Evite Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

El domingo, 14 de este mes, las Congregaciones Marianas y Juventudes Católicas de Cataluña celebrarán una «Día» en Montserrat con motivo del segundo Centenario de la canonización de San Luis y visita que hizo a la Virgen de Montserrat el celestial Patrono de la Juventud durante su estancia en Barcelona en enero de 1582, siendo paje de la emperatriz doña María de Austria.

Los que quieran podrán inscribirse en el local de la Congregación Mariana de esta ciudad (Rbla. San Carlos, 7, de siete y media a ocho y media de la noche, hasta el miércoles).

En los días fríos y lluviosos

os acecha el peligro de un enfriamiento. Los resfriados que se descuidan son casi siempre la causa de penosas enfermedades de los órganos respiratorios como catarro bronquial, pulmonía y tuberculosis pulmonar. El que evita las cosas a tiempo quita el peligro.

Usar Guayacose equivale a disminuir el peligro de las enfermedades, pues la Guayacose presta resistencia a todo el organismo y especialmente a los órganos respiratorios. Tome Vd. pues.



De un señor sacerdote hemos recibido 3 pesetas para la familia necesitada de la calle del Santo Domingo, que recomendábamos.

Ha salido para Tortosa el delegado gubernativo, don Fernando Murrillo.

—BLOCS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, para 1927. Se han recibido en la Librería Tarraconesa (antes Armengol). A 0,40 pesetas uno. En partidas de diez o más, a 0,35.

En atento B. L. M., hemos sido invitados a la fiesta que con motivo de repartirse los premios del certamen literario en honor de Cristo Rey, se celebrará el próximo domingo en Reus.

Agradecidos a la deferencia.

Farmacia Diges

Análisis - Específicos nacionales y extranjeros

Aguas minerales—Sueros—Vacunas Inyectables Ortopedia
Calle Mayor, 46 — Teléfono 442

Para esta noche está convocada en la Alcaldía la ponencia del proyecto de la estación central, al objeto de darle cuenta de la contestación dada por las compañías ferroviarias a dicho proyecto.

REGIONALES

Ha sido nombrado subdelegado de Hacienda en Reus, don Domingo de Fuenmayor y Gómez, jefe de negociado de primera clase de Hacienda pública.

Se encuentra en Barcelona, dando fin en aquella ciudad a un viaje de estudio que ha realizado por España, el sabio inglés Mr. T. D. Kendrick, conservador de la Sección de Prehistoria del Museo Británico.

Dicho profesor visita la Sección del servicio de Investigaciones Arqueológicas de la Diputación de Barcelona, habiéndole dado amplias explicaciones sobre el funcionamiento de la misma, el señor Bosch Gimpera.

También estuvo Mr. Kendrick en el Museo Arqueológico de la ciudad condal.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Lérida a don José Useras Rodríguez.

Se ha declarado excedente a don Benito Landa, juez del distrito del Sur de Barcelona y a don Odón Colmenero, magistrado de la Audiencia de Lérida.

Obras de S. Juan de la Cruz

Edición Centenario, Un tomo de 852 páginas, tela y plancha dorada, cinco pesetas

LIBRERIA TARRACONENSE Plaza de la Fuente, 53 (antes Armengol) Teléfono 622

Para tratar del próximo Congreso Nacional de Riegos, que se celebrará en Barcelona el año próximo, salió para Madrid el presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro señor barón de Espónellá.

GENERALES

Se ha reunido el pleno de la Federación de Entidades Ciudadanas de España y acordó intensificar la campaña emprendida para conseguir que el decreto vigente de alquileres se convierta en ley definitiva.

La «Gaceta» publica una disposición modificando el artículo 32 del decreto de 12 de abril de 1915 que regula las recompensas y correcciones al personal de prisiones.

Se ha dispuesto paise a situación de reserva el general de división don Miguel Cabanellas.

JOSÉ ROVIRA Y COLOM

CORREDOR LIBRE DE CAMBIO Y BOLSA

Agente de "The Anglo South American Bank Ltd."

SUCURSAL DE BARCELONA

VALORES, CUPONES, MONEDA EXTRANJERA

Teléfono urbano 421

Teléfono interurbano Apodaca, 9, bajos Tarragona

La recaudación de Hacienda pública en el pasado mes de octubre, según los datos obtenidos en el ministerio del ramo, asciende por todos conceptos y procedencias, excepto la renta de Aduanas a 159.686.770,70. Como la obtenida en el año anterior fué de 150.521.515 pesetas, presenta un aumento total efectivo de 9.165.155 pesetas.

Los ingresos por aduanas siguiendo la trayectoria iniciada en julio último y como consecuencia de la política económica de protección a la producción nacional, acusa una disminución en el mes último de 10.049.471 pesetas.

Merced a las gestiones del ministerio de España en Praga, señor Méndez de Vigo, han desaparecido las dificultades que existían en Checoslovaquia para la entrada de uva de Almería.

El presidente de la Cámara de Comercio de esta capital ha telegrafiado al ministro de Estado expresando su gratitud por las eficaces gestiones llevadas a cabo.

Autorizada la Fábrica de la Moneda y Timbre para contratar mediante subasta el papel blanco necesario para la elaboración de timbres engomados de todas clases durante 1927, se adquirirán 10.000 resmas, que suponen una posible producción de 997 millones de sellos.

La producción del año 1924 fué de 336.919.700 sellos de Correos, de Telégrafos, 12.400.000; 77.800.000 de especiales móviles y 10.886.998 de pólizas. La producción de 1926 ha doblado esta cifra en la mayoría de los casos y triplicádola en algunos. Las nuevas disposiciones del Timbre y, en general, de Hacienda, hacen subir el consumo de estos sellos en elevadas proporciones.

La fábrica produce al día actualmente, sólo de sellos de Correos, más de millón y medio. Las demás clases se producen por temporadas y según las necesidades.

La producción de los 50.000 sellos de Correos de 25 céntimos cuesta a la fábrica unos 65 pesetas.

«A B C» INSISTE EN SU PROPUESTA.

Como final de la información, «A B C», por su parte dice: «Pedimos la convocatoria de unas Cortes constituyentes y legales, con arreglo a la única legalidad aún vigente en España, es decir, por sufragio universal; siendo dos los cuerpos colegisladores y por circunscripciones en vez de por distritos, para que sea más auténtica la sinceridad del sufragio.

El número de votantes sería el mismo, no cambiando los electores sino la representación que ostenten los elegidos.

Estas Cortes son las únicas que, con el Rey, podrían modificar legalmente el régimen político, a nuestro juicio necesitado de reforma y establecer una separación más marcada entre los cuatro poderes del Estado, sobre todo, entre el legislativo y el ejecutivo.

Desde luego, pretendemos que este último sea irresponsable.

El Congreso, en nuestra opinión, debe conservar siempre la facultad fiscalizadora y acusar a los ministros y el Senado la de juzgarlos.

Y si las Cortes constituyentes entendieran que se debía suprimir uno de los dos cuerpos, estableciendo el régimen de Asamblea única, sería el Tribunal Supremo el encargado de juzgar a los miembros del poder ejecutivo, acusados por dicha Asamblea.»

EL PRESIDENTE

Despacharon esta mañana con el marqués de Estella los ministros de la Gobernación, Fomento, Instrucción pública; el director de Abastos; el oficial mayor de la Presidencia y el jefe de la Secretaría auxiliar.

Después recibió el jefe del Go-

bierno al embajador de los Estados Unidos, a una comisión de la Unión de municipios y al coronel señor Alvarez Leira.

LOS MINISTROS

EL DE LA GUERRA

Fué visitado esta mañana el duque de Tetuán por el infante don Fernando; los generales Mercader y Soriano; el gobernador civil de Alava; el alcalde de Vitoria; el coronel Sampelayo; una comisión de Segovia, presidida por el marqués de Quintanar, el alcalde y secretario de aquel Ayuntamiento, que fué a tratar de la construcción de un campo de tiro, y a varios jefes y oficiales de distintas armas y cuerpos.

EL DE ESTADO

Recibió esta mañana el señor Yanguas al embajador de Inglaterra, al encargado de negocios de Turquía, a una comisión de la Banca privada, al general de la milicia fascista señor Gray y al catedrático don Clemente de Diego, que fué a invitarle a la inauguración del curso del Instituto diplomático consular que se celebrará mañana en la Academia de Jurisprudencia.

EL DE HACIENDA

El señor Calvo Sotelo recibió esta mañana a los clasificadores del Colegio de Abogados; al tesorero de la Delegación de Hacienda de Santander; al diputado italiano señor Gray; al presidente de la Diputación de Palencia y a un representante de la Diputación de Navarra que fué a hablarle de cuestiones petrolíferas.

EL DE INSTRUCCION PÚBLICA

Entre las visitas que recibió esta mañana el señor Callejo, figuró una

comisión de la Compañía Hullera Nacional.

EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA.

La Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina se reunió esta mañana para ver y fallar la causa contra el teniente de infantería de marina don Severiano Comis Sixto, que impuso una multa a un inscrito en el Archivo de piezas y no justificó la inversión del importe.

El consejo ordinario le obligó a restituir la cantidad, sin más sanción, y disintió la autoridad judicial, elevándose la causa al Supremo.

El fiscal mantuvo hoy el criterio del consejo ordinario y el defensor se adhirió a las manifestaciones del fiscal.

DE PROVINCIAS

AYUNTAMIENTO QUE DIMITE?

Lérida, 5. Se asegura que en la sesión que hoy viernes celebrará el pleno de la Corporación municipal, presentará la dimisión todo el Ayuntamiento.

EXTRANJERO

SE CONFIRMA QUE ZAMBONI ES EL AUTOR DEL ATENTADO CONTRA MUSSOLINI

París, 5. Los diarios publican telegramas de Bolonia diciendo que el joven Anteo Zamboni fué verdaderamente el autor del atentado contra Mussolini, contra Mussolini, contrariamente a ciertas versiones opuestas que habían circulado. El revólver con que el desgraciado joven cometió el atentado ha

sido reconocido como de propiedad de un hermano mayor del agresor.

LAS PERDIDAS OCASIONADAS POR LA HUELGA MINERA.

Liverpool, 5. En un discurso pronunciado por el señor Runciman, presidente de la Cámara de Navegación, ha declarado que las pérdidas ocasionadas hasta ahora a Inglaterra por la huelga minera ascienden a 270 millones de libras esterlinas.

EL NUEVO SENADO NORTE-AMERICANO.

Nueva York, 5. El nuevo Senado constará de 47 demócratas, un laborista agrario y 48 republicanos, ocho de los cuales son independientes.

Respecto al Congreso, o sea la Cámara de diputados, no hay datos definitivos todavía, pues faltan resultados, pero hasta ahora los republicanos tienen 41 puestos más que los demócratas.

LA CUESTION DE LA LEY SECA.

Nueva York, 5. Los adversarios de la ley seca se muestran particularmente satisfechos por el resultado del referendum que se ha celebrado en Nueva York y que acusa una mayoría de 1.100.000 votos en su favor.

En virtud de la proposición votada, será propuesto ahora al Congreso un proyecto en el que habrá de decidirse el grado de alcohol a partir del cual se estime que las bebidas son susceptibles de embriagar.

LOS QUE TRABAJAN

Londres, 5. Han trabajado hoy 204.107 mineros, lo cual representa un aumento de 3.624.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona

Peña-Castillo Santander

Magnífico sanatorio para personas delicadas del aparato digestivo, diabetes y sistema nervioso. Seis villas, 11 hectáreas de jardín. Director: Excmo. Dr. M. Morales.

SECCIÓN DE ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

SE VENDE

por retirarse su dueño, la antiquísima y acreditada tienda de Confitería y Cicería de Gabriel Guardiola, casa Cordaret, fundada el año 1751.

Darán razón en la misma casa, Mercería, 17.

PARA VENDER

Dos casas en la calle de Rebolledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.

Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.

BOLSA DEL TRABAJO

SECCION DE MUJERES

Urgen cocineras y sirvientas. Bordadora a máquina, se ofrece. Señorita francesa daría lecciones de francés a domicilio.

Horas de oficina, de seis a siete y media. — Armañá, 11, segundo.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE CARABAÑA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Pida Vd. en Cafes y Bars

la CERVEZA negra estilo MUNICH

ESTRELLA ROJA

DEPOSITARIO, P. OLIVÉ SANROMÁ

CASA BLANDINIÈRES

TARRAGONA